

zangalleta

www.fundaciondfa.es | VERANO 2015



Silencio, cámara ¡Acción!

Cine para despedir la temporada
de los Centros Socioculturales

FORMACIÓN

ACTO DE ENTREGA
DE DIPLOMAS EN EL
CENTRO DE VADORREY



VOLUNTARIADO

MARISTAS PLANTA UN
HUERTO SOLIDARIO
EN REY FERNANDO



EMPLEO

ACUERDO CON LA
COOPERATIVA
SAN LAMBERTO

Aplique en su Empresa la **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**



**DESARROLLO SOCIAL
E INTEGRACIÓN S.L.**



Integración Sociolaboral de **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



Desarrollo Social e Integración es una empresa sin ánimo de lucro cuyo fin es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad de Aragón. En nuestros **Centros Especiales de Empleo** realizamos todo tipo de manipulados:

- ✓ Montaje de conjuntos y subconjuntos para el sector del automovil, energias renovables, etc.
- ✓ Montaje de interruptores de gran potencia y conjuntos de luminaria
- ✓ Amplia gama de procesos manuales para la cosmética, automoción, industria textil y juguetes, entre otros
- ✓ Todo tipo de embolsados, encajados y retractilados
- ✓ Soldadura por ultrasonido
- ✓ Manipulados para campañas de publicidad

NUESTROS CENTROS

Pol. Inbisa-Malpica
calle E nave 42
50.016 **Zaragoza**
ZARAGOZA

Pol. Tarazona, nave 82
50.500 **Tarazona**
ZARAGOZA

Pol. Mediavega, s/n
50.300 **Calatayud**
ZARAGOZA



Visítanos en www.fundaciondfa.es o llámanos al Tfno. **976 59 59 59**



5 EDITORIAL
Artículo del Presidente de Fundación DFA, José Miguel Monserrate.

6 FIRMA INVITADA
Javier Lambán, Presidente de la Diputación General de Aragón.
Pedro Santiesteve, Alcalde de Zaragoza.

11 BUSCAMOS IMAGEN
Convocada la XI Edición del concurso de carteles para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

12 CLAUSURA PCPI
La entrega de diplomas tuvo lugar en el Centro de Vadorrey.

14 FORMACIÓN
Concluye la programación 2014/2015 de los Centros de Formación.

16 ACUERDO POR EL EMPLEO
Un convenio con Cooperativa San Lamberto permitirá la contratación de cinco trabajadores con discapacidad.

18 TABLÓN
Las noticias más destacadas de los distintos centros de Fundación DFA.

20 EL MÉDICO INFORMA
Entrevista con Carmen Puig, pediatra del Centro de Salud Actur Norte: las vacunas.

22 MUNDO SOCIAL
Actualidad del colectivo de personas con discapacidad.

23 SIN BARRERAS
Buenas y malas prácticas en torno a la accesibilidad universal. En esta ocasión hablamos sobre el transporte urbano.

24 SIN DUDA ALGUNA
Informamos acerca de las novedades en el tratamiento fiscal del mecenazgo a entidades sin fines lucrativos.

25 SABIAS QUE...
Noticias sobre el mundo de la discapacidad.

26 ZOOM
Cristian Bascañán habla sobre "Del revés", el último éxito de animación de los estudios Disney-Pixar.

EN PORTADA



La fiesta de los Centros Socioculturales de Fundación DFA rindió homenaje al mundo del cine con teatro, baile, música y mucha diversión.



Adaptados a tus necesidades

Gestión Asistencial Aragonesa S.L. es una empresa sin ánimo de lucro, especializada en el **transporte de personas con movilidad reducida** y cuyo fin principal es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

- Transporte adaptado para **personas mayores**
- Transporte adaptado para **personas con discapacidad**
- Transporte **turístico y discrecional** adaptado

Contamos con una flota de **11 microbuses** y **9 furgonetas** completamente adaptados para que todos los usuarios puedan disfrutar de su viaje.

Llama al **976 59 59 59** y solicita presupuesto sin compromiso.

 **GESTIÓN
ASISTENCIAL
ARAGONESA, S.L**

Visítanos en
www.fundaciondfa.es



Somos *Capaces*

EDITA:

Fundación DFA

CONSEJO EDITORIAL:

Fundación DFA

DIRECCIÓN:

Gabinete de Comunicación

REDACCIÓN:

Pedro Subias

Ivan Ordovás

Juan Carlos Ajenjo

REPORTAJES GRÁFICOS:

Juan Carlos Loyo

Centro Cultural Recreativo

Residencia Pomarón

Shutterstock Images

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Carlos Loyo

DIRECCIÓN:

José Luis Pomarón, 9

50008 Zaragoza

Tel: 976 59 59 59

MAIL:

dfa@fundaciondfa.es

WEB:

www.fundaciondfa.es

IMPRIME:

Octavio y Féliz, S.A.

DEPÓSITO LEGAL:

Z-2366/05

COLABORAN:



Fundación DFA no se hace responsable del contenido de cada uno de los artículos, ya que estos expresan ideas personales.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de los artículos de esta revista sin citar la fuente.

Según L.O. 15/99 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos obran en nuestro poder. Usted tiene derecho a modificarlos o cancelarlos.



José Miguel Monserrate

Presidente de Fundación DFA



Buen gobierno y discapacidad

Cuando os remitimos nuestra anterior Zangalleta estábamos inmersos en pleno proceso electoral, todos los partidos se esforzaban en tratar de hacer llegar sus mensajes y las promesas y compromisos electorales llenaban los actos sociales y los titulares de prensa.

Ahora los ciudadanos ya hemos hablado y, en virtud de este mandato ciudadano, se han conformado los Gobiernos de las diferentes instituciones. Ayuntamientos, Diputaciones y, sobre todos ellos, el Gobierno de Aragón, ya tienen a sus responsables nombrados y trabajando.

Si en nuestra Zangalleta de mayo os informábamos de los contactos mantenidos con todos los partidos para conocer sus programas, en este momento os podemos anunciar que hemos iniciado ya las rondas de contacto con los diferentes responsables políticos para tratar todos los asuntos de interés para las personas con discapacidad física.

Durante toda la campaña electoral hubo una idea que impregnó todos los discursos, todas las promesas y fue la del cambio, que había otra forma de hacer política y ese está siendo el hilo conductor de nuestras reivindicaciones, aunque dándole, tal vez, una perspectiva diferente a la que se referían los partidos durante la campaña electoral.

Desde Fundación DFA creemos, y así se lo estamos trasladando a los responsables políticos, que estamos en el momento de la normalización y a esta situación sólo se puede llegar poniendo a las personas con discapacidad como sujetos relevantes de la acción política, aplicando esa otra política a través de políticas transversales que entiendan a las personas con discapacidad en todas las facetas presentes a lo largo de su periplo vital (educación, sanidad, servicios sociales, trabajo, ocio, accesibilidad, movilidad, participación, etc.). Y eso no es competencia únicamente de una u otra consejería o concejalía, ha de ser una acción de todos y cada uno de los integrantes de esos Gobiernos.

Si los diferentes gobiernos entienden la acción política con la discapacidad de este modo global, se estarán poniendo las bases para conseguir ese cambio político y social tan publicitado. Es el momento de que llegue a las personas con discapacidad, y así también estaremos en condiciones de lograr el buen gobierno.

Firma Invitada



**Javier Lambán
Montañés**

*Presidente del Gobierno
de Aragón*

*“Las barreras no se
eliminarán hasta
que no estemos
implicados en
garantizar el
acceso universal de
todas las personas
en igualdad de
condiciones”*

Es un honor para mí estrenar mi cargo como Presidente del Gobierno de Aragón dirigiéndome, a través de esta revista, a todo el colectivo al que representa Fundación DFA y cuya labor y trayectoria no me es ajena, pues he tenido la posibilidad de conocer su trabajo en el desempeño de mis diversas responsabilidades políticas e institucionales anteriores.

Por ello, soy consciente de los avances que se han producido en materia de leyes y disposiciones normativas, en la creación de redes de servicios y la incorporación de tecnologías y elementos de apoyo para facilitar la autonomía personal y la vida independiente. Pero también lo soy del gran camino que queda por recorrer y que fundamentalmente pivota sobre la progresiva eliminación de barreras físicas y mentales. Las primeras deben plasmarse en proyectos de obras y equipamientos y las segundas, sobre la conciencia de todos los ciudadanos, lo que es una asignatura obligatoria para las nuevas generaciones.

Precisamente sobre esto último me parece importante incidir porque las barreras no se eliminarán hasta que no estemos implicados en garantizar el acceso universal de todas las personas en igualdad de condiciones para permitir la normalización y la inclusión social, ya sea físicamente en espacios libres de obstáculos que optimicen la motricidad, ya sea en el acceso a otros campos como la formación, el empleo o la participación en los asuntos públicos.

Muchos son los ejemplos del empuje de las personas con movilidad reducida en disciplinas muy variadas. Su experiencia ha sido determinante para mostrar otras realidades y demostrar que con voluntad, todo es posible. Por lo que queda claro que se puede desarrollarse una vida autónoma si los entornos son propicios.

Hemos sido testigos del largo camino recorrido desde la aprobación de la Lismi hasta la reciente Ley General de Dere-

chos de las personas con discapacidad, recogiendo las propuestas y necesidades de los colectivos implicados en un proceso de participación previo. No se puede legislar ni gestionar al margen de los protagonistas, de los beneficiarios. El diálogo civil es el principio que debe regir y cuando así ha sido, el resultado es mejor. Hoy estamos más cerca de aplicar políticas transversales entendiendo que las actuaciones de la administración no se limitan únicamente a planes, programas y acciones específicas, pensadas exclusivamente para las personas con discapacidad, sino que comprenden líneas de acción de carácter general en cualquiera de los ámbitos de actuación pública.

La Administración autonómica ofrece numerosas prestaciones que el colectivo de la discapacidad conoce bien. Aunque los últimos años han sido duros por los grandes recortes económicos que han afectado a los servicios públicos, hemos llegado hasta aquí con el firme compromiso de seguir avanzando en derechos y libertades ciudadanas. El nuevo departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales lleva en su nomenclatura una declaración de intenciones que se está plasmando en acciones desde el primer día, gracias a la sensibilidad de la Consejera, María Victoria Broto, y del buen hacer de los experimentados profesionales del equipo.

Quiero reiterar mi compromiso personal e institucional con todas las personas a las que os une la Fundación DFA porque además de dar ejemplo con vuestro espíritu de superación, lo dais también con vuestro saber estar al ayudarnos a comprender mejor vuestras dificultades diarias y necesidades personales, colectivas y profesionales con una serenidad ejemplar. Por ello, espero que mi gobierno sepa estar a la altura de vuestra dignidad y mantengamos un diálogo fluido y positivo para avanzar en tanto como queda por conseguir.

Durante estas primeras semanas como Alcalde de Zaragoza he tenido la grata y deseada oportunidad de mantener una serie de contactos que, para mí y para el equipo de gobierno municipal, han tenido una gran importancia. En estos breves pero intensos encuentros, todas las entidades sociales me han transmitido sus inquietudes, problemas, así como sus deseos para conseguir una mejor calidad de vida.

Fundación DFA ha estado también presente en estos primeros contactos y, a través de su Presidente, he podido conocer las necesidades más prioritarias que tiene en la actualidad el colectivo de personas con discapacidad física, como son los problemas relativos a movilidad, laborales y de vivienda. Desde su puesta en marcha en el año 1976, Fundación DFA trabaja intensamente, y en coordinación con las distintas administraciones públicas de Aragón, para que las personas con discapacidad física logren su plena integración social.

Como ya comenté en la toma de posesión, el actual equipo de gobierno municipal va a mantener una lucha permanente por la plena satisfacción de los derechos humanos. Vamos a trabajar desde el campo de la prevención y de la sensibilización social.

Uno de nuestros principales objetivos es luchar por una ciudad sin barreras, por un lugar donde se pueda vivir sin problemas de movilidad, donde todos podamos disfrutar de sus calles, plazas, parques..., por una ciudad que facilite el desarrollo cotidiano de las personas con discapacidad, para lo que es imprescindible la participación activa de todos.

Desde hace años el Ayuntamiento trabaja en la accesibilidad de las vías y edificios más emblemáticos y concurridos de la capital aragonesa, realizando sistemáticamente obras de eliminación de barreras arquitectónicas en distintas zonas de Zaragoza, priorizando las demandas de los ciudadanos. En la actualidad se calcula que se han eliminado, aproximadamente, el 85% de las barreras arquitectónicas. De la misma manera, las obras nuevas de remodelación viaria se proyectan y ejecutan sin barreras.

Creo que es el camino adecuado y vamos a seguir en esta misma línea, atendiendo a vuestras demandas. Aunque los presupuestos siguen siendo muy restringidos, buscaremos partidas para destinar a este tipo de obras tan necesarias. Somos conscientes que aún quedan proyectos a ejecutar y espero que a lo largo de la presente legislatura podamos culminar alguno de ellos. Para ello, deseo contar con la colaboración de todos, administraciones, entidades sociales, asociaciones, fundaciones, para que nuestra ciudad sea lo más cómoda y agradable posible.

Agradezco la ocasión de poder dirigirme a todos vosotros, a través de esta revista, para comunicaros que este Ayuntamiento está abierto a todos los ciudadanos. Os vamos a escuchar y a tomar nota de vuestras demandas e inquietudes.

Por último, felicitar a todos los miembros de Fundación FDA por vuestra trayectoria y reconocidos logros, por la fructífera labor llevada a cabo a lo largo de estos casi 40 años de existencia.



Pedro Santisteve Roche

Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza

“Uno de nuestros principales objetivos es luchar por una ciudad sin barreras, por un lugar donde se pueda vivir sin problemas de movilidad”

Festival "de Cine" de la mano de los Centros Socioculturales

El Centro Pedro Lain Entralgo se llenó de público para disfrutar de una divertida fiesta fin de curso en la que se repasaron escenas de películas míticas y se bailó al ritmo de grandes bandas sonoras gracias al trabajo, talento e imaginación de usuarios y voluntarios



Silencio... Cámara... ¡Y acción! Llegó la esperada fiesta de los Centros de Actividades Socioculturales de Fundación DFA. El pasado 27 de junio el salón de actos del Centro de Convivencia de Mayores Pedro Laín Entralgo se convirtió en un plató en el que se revivieron escenas de los grandes clásicos del cine de la mano de los usuarios y voluntarios del Centro de Tiempo Libre y del Centro Cultural y Recreativo. Muchos nervios en una calurosa tarde de junio, con la gran fiesta de Funda-

ción DFA dedicada al mágico mundo del séptimo arte. Para abrir boca, el Grupo de Percusión de la Escuela Municipal de Música, que se unió a la fiesta por segundo año y que llenó el salón con sus ritmos en una actuación en la que estuvieron acompañados por algunos de los usuarios de los Centros Socioculturales. La música fue una constante durante la gala, y el escenario fue tomado por un cuerpo de baile que repasó los grandes éxitos de las películas de la factoría Disney.

El homenaje a los pioneros del cine mudo llegó con la producción "El asesinato del productor", una historia de intriga cargada de diversión en la que un avisado detective trata de solucionar un crimen y cazar a un peligroso asesino... O asesina. También hubo una demostración de conocimientos, con el concurso "Soy el que más sabe de cine del mundo", una obra de teatro en la que los participantes trataban de ganar el premio respondiendo a preguntas relacionadas con el cine. Aunque a veces con



algo de ayuda externa, para desesperación de los rivales...

Una romántica canción y un divertido baile con la banda sonora de "Shreck" dieron paso de nuevo al teatro con "Días de cine", donde fuimos testigos de la curiosa terapia de grupo con la que algunos de los actores más famosos de la historia aspiran a superar las consecuencias del desempleo: Harry Potter, Braveheart, Mary Poppins, El Padrino, Escarlata O'Hara... Todos son víctimas de la crisis. El Festival continuó con un elaborado cortometraje en stopmotion, en el que las historias que un padre le cuenta a su hijo a la hora de ir a dormir sirvieron de hilo conductor para repasar escenas míticas de la historia del cine.

Y llegó el momento de hacer balance de lo que ha dado de sí el curso 2014/2015. Un emotivo montaje repasó en imágenes las actividades que el CTL y el CCR han llevado a cabo durante este año. Ta-

lleres, visitas, teatro, actuaciones, la fiesta de la integración, Navidad, Carnaval... Muchas sonrisas, y muchos amigos.

La música volvió con una coreografía basada en la película "Desperado", con "mariachis" incluidos. En la recta final de esta intensa tarde descubrimos que las cosas no siempre son como las vemos en la pantalla, y que antes de lograr la versión definitiva siempre aparecen las "Tomas falsas": Un Forrest Gump con un apetito voraz, un Darth Vader que no tiene claro su parentesco con Luke Skywalker, un enamorado a la búsqueda de sus "Ocho apellidos aragoneses"...

Y tras casi dos horas y media de espectáculo llegó el gran final con el "rocanrolero" baile de "Grease", que contagió a toda la sala con su alegre ritmo y puso un brillante broche de oro al Festival.

Una gran tarde entre amigos gracias al estupendo trabajo desarrollado durante todo el curso por los

Teatro, música y baile se dieron cita en el festival de los centros socioculturales de Fundación DFA.

voluntarios de los Centros Socioculturales de Fundación DFA sin los que este Festival no sería posible, y la entrega de los usuarios, protagonistas indiscutibles del mismo.

Certamen Literario

Además, el Festival sirvió de marco para la entrega de premios del XXI Certamen Literario, un acto que contó con la presencia de Enric Soley, Vicepresidente del Patronato de Fundación DFA, Leonardo Catalán, patrono de Fundación DFA, Antonio Badorrey, miembro del jurado, y el escritor David Lozano, Premio Gran Angular en 2006 por "Donde surgen las sombras" (Ediciones S.M.) y autor, entre otros, de la trilogía "La puerta oscura" (Ediciones S.M.).

Soley destacó el carácter "íntimo y personal del Festival, uno de los actos más personales de la casa".

David Lozano: "Escribir es lo más bonito, y todos tenemos una historia que contar"

Lozano, por su parte, animó a los premiados (y a todos los presentes) a seguir escribiendo, ya que "escribir es lo más bonito, y todos tenemos historias que contar". También quiso agradecer a todos, y especialmente a los voluntarios, el gran trabajo desarrollado durante el año y que se pudo disfrutar durante la gala.

En la categoría de poesía, el tercer premio recayó en Paola Picazo por "Mi bella flor", mientras que la segundo premio fue para Venancio Rodríguez por "Adiós mamá, despacio". El primer premio fue para Francisco Javier Esteban por "¿Por qué tengo que morir en el Mediterráneo?".

En la categoría de narrativa, Antonio Constante obtuvo un Accésit por "El viejo caserón", mientras que el tercer premio fue para Andrea Navarro por "Segundos", el segundo premio fue para David Martitegui por "El adivinador" y el primer premio recayó en Venancio Rodríguez por "La pata de José". ■



Convocada la XI Edición del concurso "Buscamos Imagen"

El cartel ganador será la imagen de la campaña del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Ya se ha abierto el plazo de presentación de obras para la IX Edición del concurso de carteles "Buscamos Imagen", en el que se elegirá el cartel que ilustrará la campaña de sensibilización del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El concurso es totalmente abierto y sin límite de obras por autor, que pueden ser tanto fotografías como ilustraciones o composiciones diseñadas mediante cualquier otro tipo de técnica creativa.

Las obras han de ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso, relacionadas con el tema de la campaña y han de incorporar la frase "3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad".

Se aceptarán obras digitalizadas en formato TIFF o JPG con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 210x297 mm. Toda propuesta debe presentarse en formato vertical.

Además, los ganadores aceptarán modificar su obra, si fuera necesario, para adaptarse a las necesidades de la campaña.

Las obras se presentarán en un CD adjuntando un sobre con los datos personales del autor: DNI, teléfono de contacto, nombre, apellidos, dirección postal y correo electrónico. Se podrán entregar personalmente o por correo postal en la sede de Fundación DFA (c/ José Luis Pomarón, 9. 50008 Zaragoza) antes del 25 de septiembre de 2015 a las 15:00 h.

El jurado, cuya decisión es inapelable, estará formado por representantes de la Fundación y expertos en arte y podrá declarar desierto los premios.



Cartel de la convocatoria de este año.

Se otorgará **un primer premio dotado con 600€ y un segundo premio dotado con 300€**. Ambas obras pasarán a formar parte de la imagen gráfica de Fundación DFA, y podrán utilizarse, sin ánimo de lucro, para los fines de sensibilización social que la entidad considere oportunos.

Las bases completas se pueden consultar en tanto en la web (www.fundaciondfa.es) como en el Facebook de Fundación DFA, donde se comunicará también el fallo del jurado y el nombre de los ganadores.



Los estudiantes junto a los responsables de formación de Fundación DFA, representantes del Patronato y Marisa Toledo.

Entrega de diplomas del PCPI en el Centro de Vadorrey

Los 18 alumnas y alumnos han recibido durante dos años la formación correspondiente a "Operario en diseño y confección textil, decoración y hogar" y "Ayudante administrativo"

El 10 de junio fue un día especial y emotivo para los 18 alumnos y alumnas del Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). En un acto presidido por Marisa Toledo, Asesora de la Unidad de Programas del Servicio Provincial de Educación, recibieron los diplomas que acreditan que han finalizado con éxito el Programa. Concretamente se han impartido los programas correspondientes a las especialidades de "Operario en diseño y confección textil, decoración y hogar" y "Ayudante administrativo".

Una mañana de muchos nervios en el Centro de Vadorrey, donde desde primera hora esperaban su momento los alumnos y alumnas del PCPI, 9 en cada rama, que han recibido la formación correspondiente al Programa de Cualificación Profesional Inicial, equivalente a una Formación Profesional de Nivel 1, durante los dos años que dura el programa (cursos 2013-2015).

El acto protocolario contó además con la presencia de Enric Soley, Vicepresidente del Patronato de Fundación DFA; Leonardo Catalán, Patrono de la Funda-

ción; Luis Molina, Director del Área Social; Pilar Moreno, Directora de Formación; y los profesores y coordinadores del Programa.

Enric Soley abrió el acto dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a Marisa Toledo su presencia. También tuvo palabras de agradecimiento para los profesores por el esfuerzo dedicado "a la transmisión de conocimientos y, lo que es más importante, de habilidades, destrezas y conductas que harán mejorar a las alumnas y alumnos".

Además, se dirigió directamente a los estudiantes: "Habéis demostrado que sois capaces de alcanzar vuestros objetivos con voluntad, tesón y esfuerzo. Debéis sentirnos orgullosos de lo que habéis conseguido. Pero el proceso no termina aquí. Debéis continuar con nuevos retos".

Marisa Toledo, por su parte, agradeció la labor de Fundación DFA, y también reconoció el esfuerzo de los alumnos, a quienes quiso transmitir su "ilusión por seguir luchando. Porque las cosas, poco a poco, se pueden conseguir. Y este acto es la prueba de ello". A continuación, y en medio de los nervios lógicos del momento, se procedió a la entrega de diplomas, tras la cual los alumnos fueron leyendo por turnos un texto preparado por ellos mismos en el que expresaron lo que este programa ha supuesto para ellos, su agradecimiento a los profesores, las experiencias vividas y su satisfacción por los amigos encontrados en el camino.

Una foto de familia con los miembros de la Fundación y los profesores puso punto final al acto de entrega, tras el cual la Asesora de la Unidad de Programas del Servicio Provincial de Educación realizó una visita por el Centro, que precisamente cumple en estas fechas su primer aniversario.

Durante el recorrido Marisa Toledo pudo conocer los diferentes departamentos, el trabajo desarrollado, su situación y necesidades. Desde las oficinas de administración a las diferentes aulas, como la de informática, donde los usuarios aprenden a desenvolverse con las nuevas tecnologías, lo que supone para ellos una ventana abierta al mundo.

Especial atención mereció el aula-taller textil, donde había una muestra de los trabajos realizados por los alumnos y que reflejan su gran creatividad.

Después del comedor y el gimnasio de rehabilitación, Marisa Toledo visitó las oficinas del Centro de Tiempo Libre y el Centro Cultural y Recreativo, desde donde se gestan y se llevan a cabo las actividades que realizan los usuarios del Centro, siempre



orientadas a mejorar su calidad de vida y su integración social.

Tras la visita, la Asesora de la Unidad de Programas del Servicio Provincial de Educación volvió a reconocer y agradecer la labor social que Fundación DFA desarrolla en centros como el de Vadorrey, especializado en el acogimiento diurno de personas con graves discapacidades físicas. ■

Arriba: Enric Soley con uno de los alumnos. Abajo: Marisa Toledo junto a Pilar Moreno visitando el taller textil.

cores
colectividades
y restaurantes

Cócteles
Banquetes
Bodas
Comunionen
Ferias
Congresos

c/ Clara Campoamor 7, local
50018 Zaragoza
Teléfono: 976 513 197 Móvil: 697 439 667
cores@cores-sl.com

Lázaro Baeta
FLORISTAS

José Luis Pomarón, 11
50.008 Zaragoza
TEL 976 493 030/667 080 050
www.floreslazarobaeta.com

Concluye la **programación 2014/15** en los Centros de Formación

Durante el curso se han impartido un total de 2.190 horas de formación en las que han participado 92 alumnos, 15 de los cuales ya se han insertado en el mercado laboral.



José Luis Algás, Dtor. Provincial de Zaragoza del INAEM, participó en el cierre de la VIII Escuela Taller de Atención Sociosanitaria.

Las acciones formativas ofrecidas en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INAEM) y el Fondo Social Europeo han abarcado distintas familias profesionales (Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Artes Gráficas y Administración y Gestión) con cursos como Atención Especializada a Enfermos de Alzheimer; Inserción Laboral de Personas con Discapacidad; Asistencia Documental y de Gestión en Despachos y Oficinas; Programas de Retoque Digital y Escaneado de Imágenes; Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o Asistencia a la Dirección.

Los alumnos han destacado el componente práctico de los cursos: "De cara a un empleo, es importante que durante el curso nos enfrentemos a situaciones que se van a dar en la vida real". "Los profesores y el material entregado ha sido de gran calidad, y se han formado grupos muy homogéneos en cuanto a nivel. Los contenidos han sido muy completos e interesantes, pero quizá habría hecho falta que el INAEM otorgara más tiempo para poder desarrollarlos en profundidad". Por otra parte, Fundación DFA está ayudando en la preparación de oposiciones del turno independiente para personas con discapacidad para Ceta-

dor, Auxiliar Administrativo del Salud y Auxiliar Administrativo de la DGA. Y también colabora con otras entidades, como FSC INSERTA, o el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón a través de la impartición de Formación Inicial para Personas Adultas y Programas de Cualificación Especial.

Atención Sociosanitaria.

Por otro lado, el pasado 29 de junio comenzó una nueva edición de la Escuela Taller de Atención Sociosanitaria, por la que ya han pasado un total de 110 alumnos con un nivel de inserción laboral entre el 50 y 75%.

El objetivo es la obtención del Certificado de Profesionalidad que acredita para poder trabajar en Residencias y Centros de Día que requieran atención y cuidado de personas dependientes, y

■ Las Escuelas Taller de Atención Sociosanitaria cuenta con un nivel de inserción laboral de entre el 50 y el 75%.

que además es obligatorio para poder acceder a un empleo de este ámbito en Instituciones Sociales.

Los alumnos, menores de 25 años y con un nivel mínimo de formación de Educación Secundaria, recibirán formación durante doce meses. Los primeros seis meses la formación se imparte en el Centro de Fundación DFA de la Calle José Luis Pomarón nº9 de Zaragoza. Durante el segundo semestre recibirán una formación más práctica, trabajando en los Centros y Residencias de



Aula de formación de Fundación DFA.

Fundación DFA con un contrato de formación que les ayudará a familiarizarse con las situaciones que a diario se viven en las instituciones sociales.

Los alumnos aprenderán por ejemplo a realizar la recepción y acogida de las personas dependientes, desarrollar intervenciones de atención física, sociosanitaria y psicosocial, mejorar sus actividades de la vida diaria o cómo

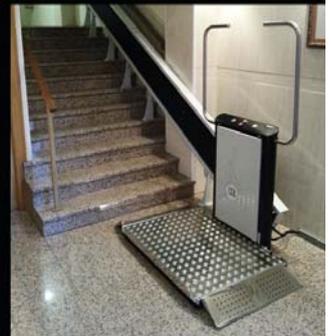
ofrecer una correcta atención higiénico alimentaria.

Con esta Escuela Taller, ofrecida en colaboración con el INAEM y el Fondo Social Europeo, se pretende mejorar la empleabilidad de los alumnos y facilitar su acceso al mercado laboral a través de la prestación de servicios que permitan cubrir las necesidades en el día a día de personas dependientes. ■

Sillas salvaescaleras
Plataformas salvaescaleras
Elevadores Domésticos
AbrePuertas Automático

Puertas automáticas
Plataformas de carga
Ascensores
...

www.magaiz.es



apostamos por la **accesibilidad...**



C/ UTRILLAS, 12. 50013 ZARAGOZA
TEL. 976 41 37 01 - FAX. 976 59 52 23
EMAIL. magaiz@magaiz.es

magaiz
ACCESIBILIDAD



Yolanda y Julián, dos de los trabajadores de Grupo DFA en las instalaciones de Cooperativa San Lamberto.

Convenio entre Grupo DFA y Cooperativa San Lamberto

El acuerdo permitirá la contratación de cinco trabajadores con discapacidad para la estación de servicio de la cooperativa, que permanecerá abierta las 24 horas, los 365 días del año.

Grupo DFA y la Cooperativa Agraria San Lamberto firmaron el pasado mes de mayo en las instalaciones de Fundación DFA, un convenio de arrendamiento de servicios con el objetivo de incorporar 5 trabajadores con discapacidad y en situación de desempleo en la Estación de Servicio que Cooperativa Agraria San Lamberto posee en sus instalaciones de la Carretera de Cogullada (frente a MercaZaragoza). Nacida en 1945, la cooperativa tiene como objetivo la realización de servicios agrícolas comunes de sus socios

y la obtención de las mejores ventajas económicas para ellos.

En el acto de firma del acuerdo, Javier Pérez, Presidente de Cooperativa Agraria San Lamberto, destacó que “este convenio beneficia a ambas partes. Por un lado se crean puestos de trabajo para personas con discapacidad, y por otro se está ofreciendo un servicio. Somos una empresa enmarcada en la Economía Social, por lo que este contrato nace de la propia filosofía de la cooperativa”.

Por su parte, Javier Guiu, Director General de Grupo DFA, recordó que

“este acuerdo es consecuencia de una reclamación de los consumidores, especialmente de los consumidores con discapacidad, que han promovido los cambios legislativos necesarios para que siempre haya presencia física de trabajadores mientras las estaciones de servicio permanezcan abiertas”.

Entre las funciones a desempeñar por los trabajadores se encuentran la limpieza de las zonas comunes a los surtidores, limpieza de surtidores, enseñar y ayudar en el funcionamiento de la máquina expendedora o la limpieza del cuarto de control.

Los servicios se desarrollarán las 24 horas del día durante los 365 días del año por el personal debidamente formado y uniformado para su perfecta identificación. Además, con este acuerdo Cooperativa San Lamberto cumple la nueva normativa que estipula que debe haber presencia física de trabajadores en las instalaciones siempre que estas se encuentren abiertas, una antigua reivindicación de los colectivos representantes de las personas con discapacidad.

Entre los trabajadores se encuentra Yolanda para quien este contrato "es una puerta abierta, una oportunidad que para personas en nuestra situación supone todo un mundo". Desempleada de larga duración, con una discapacidad del 42% y numerosas operaciones y sesiones de rehabilitación, su autoestima se vio muy afectada por su situación personal. "Esa sensación es lo peor... Necesitas una actividad,

Con este acuerdo se cumple la nueva normativa, que exige a las estaciones de servicio la presencia de trabajadores mientras permanezcan abiertas.

sentirte útil, como antes, con tu independencia". Yolanda contactó con la Agencia de Colocación de Fundación DFA, donde comenzó un proceso para mejorar su empleabilidad y buscar una salida a través de acciones individuales (tutorías, diseño de currículum, preparación de entrevistas...), acciones grupales (talleres de habilidades sociales, talleres de desarrollo para la ocupación...) y con acciones formativas (personalizadas y ajustadas a sus necesidades), con el objetivo de potenciar la autonomía personal. Julián, como el resto de sus compañeros, accedió al puesto de trabajo a través de la Agencia de Colocación de Fundación DFA. Destaca de sus primeros días la acogida y la buena disposición de los



responsables de la cooperativa. "Nos han recibido muy bien y, desde el primer momento han puesto todos los medios para facilitar la incorporación de los compañeros".

Algo en lo que coincide con su compañera: "Tienen muy buena predisposición, estamos muy contentos". Para estos cinco trabajadores con discapacidad estos contratos suponen algo más que un puesto de trabajo, ya que como ellos dicen, "no hay peor sensación que la de pensar que no eres útil". ■

Arriba: Los Directores Generales de las entidades sellan el acuerdo. Abajo: Yolanda durante su jornada laboral.

Adaptamos vehículos para personas con discapacidad

Talleres SAN CRISTÓBAL

Distribuidor: **Guidosimplex**

Tel. y Fax: 976 31 78 11
www.talleressancristobal.es
tasancristobal@hotmail.com

C/ Escultor Palao, 1
50017 ZARAGOZA

comercialartigas.es
correo@comercialartigas.es

CA

FERRETERIA • MENAJE DE HOGAR •
PINTURAS • SUMINISTRO INDUSTRIAL

Avda. Tenor Fleta, 58
50.007 - Zaragoza

976 428 700
Fax - 976 461 670

RESIDENCIA REY FERNANDO

Huerto solidario gracias a voluntarios de Maristas

El jardín-huerto de la Residencia Rey Fernando va creciendo gracias al trabajo conjunto de los residentes y los aproximadamente 40 voluntarios del Colegio El Pilar Maristas, incluyendo alumnos, exalumnos, profesores y padres.

La campaña "Planta tu futuro" incluye la realización de un cortejo que además de ir creciendo a la vez que el jardín-huerto, servirá para dar a conocer la labor de Fundación DFA y concienciar sobre la necesidad de espacios verdes.

También se pretende dar continuidad a la iniciativa, y que los voluntarios que realicen sus actividades en la Residencia Rey Fernando puedan seguir trabajando en el jardín-huerto.

La primera fase del proyecto estuvo dedicada a pintar y adecuar las zonas del patio y la terraza de la Residencia Rey Fernando destinadas a la nueva zona verde.

Y tras los exámenes fin de curso llegó la segunda fase, plantando y llenando de vida los espacios con orégano, lavanda, albahaca... Para ello se han usado mesas altas con el fin de facilitar el trabajo a los residentes.

Y además recibimos la visita de Aragón Tv, que emitió un breve reportaje sobre los trabajos en nuestro jardín.

Según Iñaki Blanco, uno de los profesores encargados de coordinar Planta tu futuro, "desde el colegio esta iniciativa se plantea en clave formativa. Para conseguir una formación integral es necesario otro tipo de actividades aparte de las académicas".



Residentes y voluntarios trabajando en el huerto.

"Es más lo que los residentes nos aportan que lo que nosotros les ofrecemos. No vamos a realizar una actividad. Vamos a compartir momentos. Compartimos nuestra labor y recibimos su alegría, su forma de ver las cosas, sus ganas de vivir... Es muy enriquecedor".

Clara, la voluntaria de quien partió la idea del jardín-huerto, afirma que "la idea era hacer algo que ayudara, pero que también les involucrara a ellos. Ha sido una experiencia muy enriquecedora. Haces algo que a ti no te supone nada pero a los residentes les da alegría".

El proyecto "Planta tu futuro" es uno de los 8 proyectos premiados con 3.000 euros por la Fundación Lo Que de Verdad Importa dentro de la iniciativa Historias en Red 2014-2015, orientada a alumnos de bachillerato y universitarios que hacen voluntariado y que deseen llevar a cabo proyectos sociales.



Actuación de Musethica en Rey Fernando.

Música clásica Musethica

La Residencia Rey Fernando recibió la visita del proyecto Musethica y su III Festival de Música de Cámara.

Musethica nació en Zaragoza de la mano del violinista Avri Levitan y la profesora Carmen Marcuello, y es un proyecto de formación superior de interpretación para jóvenes músicos excelentes basado en la realización de conciertos que, en su mayoría, se realizan de forma altruista para audiencias y colectivos que no tienen un fácil acceso a este tipo de música. "A priori puede parecer que la música clásica es para un público selecto, pero descubrimos que no, que llega, y emociona. Y las sensaciones que se producen no tienen nada que ver con la música grabada. Es un auténtico lujo que la música venga a nosotros", afirma Pilar Pérez, Directora de la Residencia Rey Fernando de Fundación DFA.

ACTIVIDADES DE OCIO

Convivencia en el Parque del Agua

Las Residencias de Fundación DFA (Pomarón y Rey Fernando) llevaron a cabo el pasado mes de junio una jornada de convivencia en el Parque del Agua Luis Buñuel de Zaragoza donde los participantes pudieron pasar de un día diferente en un ambiente natural y rodeados de amigos.

El epicentro de la jornada se ubicó junto al lago, donde se desarrolló un “juego de conocimiento” basado en preguntas y respuestas que, además de servir para que los participantes se conocieran un poco más, arrancó muchas sonrisas, más de una carcajada y hasta alguna jota. Incluso pudimos aprender a decir algo tan necesario como “Te quiero” en varios idiomas.

La mañana concluyó con un recorrido por el parque y su entorno donde se pudo disfrutar de la naturaleza que ofrece el recinto, y un vermú que dio paso al “picnic” en grupo. Tras el descanso llegó el turno de la música y una “Muestra de Talento” en la que los más valientes pudieron presumir de sus habilidades, bien cantando, bailando, recitando algún poema o simplemente contando chistes.

Un día de convivencia entre residentes, familiares, trabajadores y voluntarios con el objetivo de estrechar lazos entre todos los participantes, conocernos un poco mejor y disfrutar de la naturaleza al aire libre.



Un día repleto de actividades para los usuarios de las residencias.

Intercambio entre Residencias



Un año más en Fundación DFA hemos recibido la visita de residentes provenientes del programa de intercambio entre Residencias, concretamente del Centro de Atención Integral COCEMFE Alicante de Petrer, gestionado por la Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría.

Este programa permite romper la rutina, viajar y conocer distintos lugares de España a personas que por sus características tienen difícil acceso a grandes desplazamientos debido a su gran dependencia. Así, al desplazarse a este tipo de centros pueden tener garantizada la atención que precisan y tener esas vacaciones que de otra forma no podrían disfrutar.

Durante quince días tanto nuestros invitados como los residentes desplazados a Petrer se han integrado en la vida diaria de las residencias, participando en sus actividades como uno más.

Los desplazamientos y excursiones realizadas han sido posibles gracias a todas las personas que han marcado la “X solidaria” en sus declaraciones de la renta.

Swap party

El Centro Cultural y Recreativo de Fundación DFA celebró el pasado 3 de julio la primera Swap Party en su Centro de Vadorrey.

Las Swap Parties son fiestas o reuniones informales de intercambio de ropa, accesorios y complementos con las que se pretende dar una segunda vida a todas aquellas prendas que ya no se usan. Con ello, además de renovar el armario, se aporta un pequeño granito de arena en la disminución del impacto medioambiental de nuestras compras siguiendo la regla de las tres “R”: Reduce, Reutiliza, Recicla.

Esta Swap Party, de la que se beneficiaron alrededor de 20 personas, ha permitido dar nueva vida a prendas en buen estado y reflexionar sobre el consumo responsable.



“La vacunación, con un calendario único, es una necesidad social”

Carmen Puig, Pediatra del Centro de Salud Actur Norte y Vocal de Atención Primaria del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, nos habla de los indiscutibles beneficios de la vacunación frente a los riesgos de las actuales corrientes anti vacunas y del establecimiento de un calendario único de vacunación.

Después del trágico fallecimiento en Olot el mes de junio pasado de un niño no vacunado a causa de la difteria, parece obligado comenzar hablando de la denominada corriente anti vacunas...

Desde la Asociación Española de Pediatría nos posicionamos radicalmente en contra de estas corrientes. Una de las formas de medir el progreso de una sociedad es el modo de combatir la enfermedad, no sólo cuando se sufren si no también antes de que aparezcan. Ningún pediatra reconocido dejará de administrar una vacuna o recomendará hacerlo salvo que exista un riesgo debido a una condición previa.

Uno de los argumentos utilizados por el movimiento anti vacuna es que el número de anticuerpos desciende con el paso del tiempo, y es cierto. Pero el organismo reconoce al “agresor” y los vuelve a crear. Y, por supuesto, nadie ha podido demostrar nunca esa posible relación entre vacuna y autismo.

Además de la inmunidad personal existe la conocida como “inmunidad de rebaño”. Por ejemplo, si la mayoría de la sociedad está vacunada contra el sarampión, la protección será mayor ya que la enfermedad no encontrará las vías para propagarse.

Los padres que renuncian a la vacunación de sus hijos, ¿han de firmar algún documento asumiendo dicha renuncia?

No, no han de hacerlo. Pero aunque no existe un documento como tal en el que los padres o tutores asuman su responsabilidad por la no vacunación, sí que



Carmen Puig en el Centro de Salud Actur Norte.

queda constancia en el historial médico del niño de esta circunstancia.

Existen diferentes calendarios de vacunación, uno por cada Comunidad Autónoma (CCAA). Que varíen en cuanto a los momentos de vacunación, no tiene mayor relevancia. Pero que se varíe la cobertura... ¿A qué obedece? ¿Por qué hay enfermedades contra las que se protege en unas CCAA y en otras no?

Esto se debe únicamente a criterios económicos. Es una decisión política. Hay CCAA que dedican más recursos a vacunación que otras. Este es uno de los objetivos principales del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría: el calendario único de vacunación. Que se cumpla el principio de igualdad en prevención de enfermedades y en la oferta de salud a la población. Además, lo que desde el Comité proponemos es un calendario de máximos, no

de mínimos. Lo que queremos es que se ofrezca a la población la mayor protección posible frente a la enfermedad. Llevamos ya tiempo reclamando este Calendario Único, pero siempre se ha visto frenado por el Consejo Interterritorial del Sistema de Salud. Es decir, por aspectos políticos.

El 11 de junio el Ministro de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad Alfonso Alonso, anunció que se iba a plantear a las CCAA la inclusión de la vacuna de la varicela en el calendario de vacunación, y que se llevaría al Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema de Salud para su aprobación.

En el Comité Asesor de Vacunas nunca se entendió la retirada de esta vacuna. No sólo del calendario, sino incluso de las farmacias. Nunca hubo una explicación clara. Actualmente sólo se administra en Navarra, Ceuta y Melilla, si bien es cierto que alrededor de los 12 años se administra en toda España si no se ha sido vacunado previamente o no se ha pasado la enfermedad. Pero lo recomendable es suministrarla en torno a los 12 meses.

La varicela está considerada como una enfermedad benigna. Pero en niños inmunodeprimidos o en adultos a partir de los 12 años la enfermedad conlleva un riesgo elevado de sufrir complicaciones requiriendo, en ocasiones, la hospitalización del enfermo y, en casos extremos, puede llegar a causar la muerte. Según la biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, donde la vacuna lleva años dentro del Calendario de Vacunación, se estima que antes de dicha inclusión se producían alrededor de 11.000 hospitalizaciones por varicela, con alrededor de 100 fallecimientos al año (<http://www.nlm.nih.gov>).

Otra vacuna sobre la que existe cierta controversia es la conocida como "Prevenar".

Sí, la inclusión en el calendario de vacunas de la vacuna contra el neumococo es otra recomendación (y aspiración)

de la Asociación Española de Pediatría, y está prevista para septiembre de este año 2015. Pero ya ha sufrido varios retrasos, por lo que tampoco podemos afirmar rotundamente que esta inclusión se vaya a producir tal y cómo está anunciada.

¿Qué sucede si, por el motivo que sea, no se suministran las dosis de recuerdo de una vacuna?

En este caso no sucedería nada. Es cuestión de aplicar esas dosis cuando sea posible. El organismo recuerda los anticuerpos, y no es necesario volver a suministrar la dosis desde el principio. Por último, hay que destacar que, si no existen riesgos específicos e individuales que lo desaconsejen, nuestra recomendación es vacunar siempre. Los

beneficios son claros, y superan con creces a los posibles inconvenientes. Pero no sólo para el propio vacunado, si no para la sociedad en general, ya que la enfermedad encuentra mucho más difícil su propagación. ■

Al cierre de este número, el Consejo Interterritorial del Sistema de Salud ha aprobado la inclusión de la vacuna de la varicela en el calendario de vacunación a partir de enero de 2016. Si desea más información sobre vacunas, su calendario y beneficios, puede dirigirse a la web del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría. www.vacunasaep.org

Las vacunas en cifras

Las vacunas evitan más de **2 millones** de muertes cada año

La incidencia de poliomielitis ha disminuido un

99%

La mortalidad mundial por sarampión se ha reducido un

74%

Impacto de la vacunación en la mortalidad. España 1960-2008.

| VACUNAS | AÑO DE VACUNACIÓN EN ESPAÑA | MORTALIDAD ANTES Y DESPUÉS DE LA VACUNACIÓN | | |
|-------------|-----------------------------|---|--------------|------------|
| | | AÑOS | DATO INICIAL | DATO FINAL |
| Difteria | 1945 | 1960-2009 | 139 | 0 |
| Polio | 1963 | 1960-2009 | 208 | 14 |
| Tétanos | 1965 | 1960-2009 | 419 | 2 |
| Tos Ferina | 1965 | 1960-2009 | 133 | 3 |
| Sarampión | 1978 | (1975-1980)-2009 | 39 | 0 |
| Rubeola | 1978 | (1975-1980)-2009 | 11 | 0 |
| Parotiditis | 1978 | (1975-1980)-2008 | 2 | 0 |
| Varicela | 1998 | 1986-2009 | 9 | 33 |
| Meningococo | 2000 | 1986-2009 | 502 | 33 |
| Gripe | anual | 1986-2009 | 489 | 18 |

Fuentes: Organización Mundial de la Salud (OMS) e Instituto de Salud Carlos III. INE.

Empoweryou

CERMI y Fundación Vodafone han creado una nueva aplicación con el objetivo de ayudar a cualquier persona con discapacidad a ejercer y afianzar su poder de decisión sobre sí misma y su entorno, como "un entrenador personal virtual de empoderamiento". Empoweryou ayudará a decidir a las personas con discapacidad en aspectos que le interesen, a participar en la sociedad, incluso a luchar contra la discriminación. Está diseñada en un formato sencillo, de fácil lectura, y en lengua de signos. La aplicación permite a las personas con discapacidad preguntar sobre cualquier cuestión a voluntarios, que resolverán sus dudas por ejemplo sobre

asesoría jurídica, educación, empleo, ocio, cultura, autonomía personal... Y, además, dentro de Empoweryou se pueden encontrar otras aplicaciones para dispositivos móviles y páginas web sobre los más diversos temas. De este modo la herramienta aporta a la persona con discapacidad mayores habilidades para lograr su inclusión y un apoyo colectivo al permitir la ayuda mutua entre personas mediante el uso de las TIC. Desde esta herramienta también se solicita la participación voluntaria para orientar y apoyar a la persona con discapacidad en el camino hacia su plena inclusión social y está abierta a la participación de volun-



tarios expertos en temas como orientación jurídica, participación, educación, empleo y formación, salud, turismo, ocio, cultura, autonomía personal o mujeres y niñas con discapacidad. La aplicación es gratuita y está disponible tanto para sistema Android como para iOS.

FUNDACIÓN ONCE Y CRUZ ROJA

Playas adaptadas



Fundación ONCE y Cruz Roja han firmado un convenio para promover el acceso a las playas de las personas con movilidad reducida. El acuerdo incluye la donación por parte de Fundación ONCE de 45 kits con diversos productos de apoyo como sillas anfibas, muletas y chalecos salvavidas para facilitar el baño. Cruz Roja, que dispone actualmente de servicio de baño adaptado en 145, prestará sus recursos humanos para la utilización de estos kits. Además, ambas entidades desarrollarán actividades para la promoción del diseño y la accesibilidad universal.

COCEMFE ARAGÓN

"Teruel Accesible"



COCEMFE Aragón continúa realizando un estudio de accesibilidad de las comarcas de Teruel, que comenzó en 2008. "Teruel Accesible" se enmarca en el Programa de Innovación para la Inclusión Social, y está financiado por el IASS, junto con el Programa Operativo del Fondo Social Europeo. Los municipios que se someten al análisis son seleccionados por volumen de población y los porcentajes de personas con discapacidad, movilidad reducida, mayores de 65 años, etc. El objetivo es que las instituciones doten partidas presupuestarias para llevar a cabo las obras de accesibilidad necesarias.

CADIS HUESCA

www.artanima.org



La web www.artanima.org cumple 5 meses. En ella se pueden encontrar a la venta productos elaborados por personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo y talleres ocupacionales de las entidades de CADIS Huesca. Actualmente la web está centrada en la campaña de detalles para celebraciones de particulares e instituciones, con un amplio catálogo de productos de Artanima pensados para eventos y que, además, pueden personalizarse y adaptarse a las necesidades del cliente. Con esta herramienta CADIS Huesca hace llegar sus productos a toda la geografía española.

ASPAYM

"Tírate con cabeza"



La Asociación Española de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos ha puesto en marcha la campaña "Tírate con cabeza" para concienciar sobre el riesgo de zambullirse en zonas de baño de forma inconsciente. Tirarse sin tomar medidas puede provocar un impacto de la cabeza contra el fondo, otros objetos o la superficie del agua que derive en fracturas cervicales, con lesiones medulares que pueden producir hemiplejias, tetraplejias o lesiones cerebrales. Ante un accidente se aconseja inmovilizar el cuello, evitar movimientos de columna y avisar a profesionales para el traslado.



fotodenuncia sin Barreras

Este espacio recoge buenas y malas prácticas en torno a la accesibilidad universal. Es también una forma de llamar la atención sobre las necesidades de los colectivos con discapacidad y de intentar corregir las situaciones que dificultan la movilidad



La movilidad ciudadana y su accesibilidad es una de las preocupaciones (y reivindicaciones) más importantes del colectivo de personas con discapacidad física.

Durante los últimos años se ha avanzado mucho hacia la accesibilidad universal, pero queda aún mucho por hacer. También en el transporte público urbano.

La accesibilidad del tranvía es incuestionable, pero este medio de transporte ha de convivir con el resto del transporte público, y en ese sentido todavía existen lagunas.

Como por ejemplo algunas paradas de autobús, que todavía no cumplen con los requisitos de accesibilidad adecuados para las personas con movilidad reducida.

En el "Pliego de prescripciones técnicas particulares que ha de regir el contrato

de gestión del servicio público de transporte urbano de viajeros" se indica expresamente que "las paradas contarán con una accesibilidad adecuada tanto para vehículos como para peatones, y, muy especialmente, para personas con movilidad reducida, con equipamiento podo táctil y plataforma de aproximación en caso necesario, y cumpliendo en todo caso la legislación española sobre accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en vigor".

Cada vez son más las paradas de autobús que cumplen este punto, pero todavía quedan otras que no lo cumplen, haciéndolas totalmente inaccesibles para las personas con movilidad reducida.

En un encuentro con el nuevo Alcalde de Zaragoza Pedro Santiesteve y la Consejera de Derechos Sociales Luisa Broto, el Presidente de Fundación DFA

José Miguel Monserrate mostró su desacuerdo con el actual modelo de autobús urbano, con su localización y con la lentitud en la instalación de las rampas de acceso, y recomendó fijarse en el modelo de otros países.

Santiesteve por su parte ha manifestado la intención del consistorio zaragozano de seguir trabajando para la total supresión de barreras, escuchando las demandas de los ciudadanos.

Esperamos que las buenas intenciones se traduzcan en acciones y se siga trabajando para conseguir una ciudad 100% accesible.

Envíanos tus fotos de barreras a dfa@fundaciondfa.es y entre todos podremos alcanzar la plena accesibilidad de Zaragoza.

SIN DUDA ALGUNAS

Todas las respuestas sobre la discapacidad, a tu alcance

Se han producido importantes cambios en el tratamiento fiscal que recibe el mecenazgo

¿Qué es el mecenazgo?

El mecenazgo puede darse de forma particular o colectiva, por el que un individuo o un grupo aportan capital para la consecución de un objetivo con el que están en sintonía.

Actualmente, con el auge de internet y la aparición de proyectos diversos, el mecenazgo ha adquirido una nueva dimensión, y se utilizan diversos mecanismos para dar a conocer los proyectos a posibles inversores, bien particulares o bien empresas. Estos modelos de financiación pueden además ofrecer una rentabilidad en función del éxito del proyecto.

Mecenazgo tradicional:

Se basa en la colaboración económica con personas jurídicas (fundaciones o asociaciones declaradas de utilidad pública) acogidas a un régimen fiscal especial (Ley 49/2002). Debido a sus especiales fines y objetivos, aquellas personas que efectúen donaciones a su favor podrán verlas recompensadas con deducciones fiscales en el impuesto sobre la renta o de sociedades (según sean personas físicas o jurídicas).

¿Cuál es la causa de incentivar únicamente el mecenazgo tradicional?

Se premia la donación efectuada a aquellas entidades que no se lucran con la donación y que tienen entre sus objetivos el bien común y el interés general (discapacidad, infancia, cultura, lucha contra la pobreza, cooperación internacional, integración, etc.).

¿Qué requisitos debe de tener la entidad para que nuestra donación produzca beneficios fiscales?

- Ser una fundación o asociación declarada de utilidad pública y estar inscrita el Registro correspondiente.

- Debe estar acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en la Ley 49/2002. Esto implica, entre otras cosas, que se cumplen una serie de requisitos que aseguran que sus fines redundan en beneficio del interés general, cumpliendo los requisitos formales establecidos.

Al reinvertir los ingresos obtenidos en beneficio de la sociedad, las fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública acogidas a este Régimen Fiscal Especial como es el caso de Fundación DFA se denominan "Entidades sin fines lucrativos".

¿Qué novedades se han producido con relación al sistema anterior?

- De los primeros 150€ para el conjunto de donativos, cada contribuyente del IRPF tiene una deducción del 75% (50% en 2015). A partir de 2016 la deducción por cada 150€ será de 112.50€.

Sobre el resto de la donación se aplicará una deducción del 25% al 30%, si bien para 2015 queda fijado en el 27,5%.

- Además, se estimula la fidelización de las donaciones realizadas tanto por personas físicas como jurídicas:

Las personas físicas podrán aplicar una deducción del 35% en lugar del 30% (40% en el caso de personas jurídicas) a partir de 150€ donados, siempre que se hayan efectuado donativos a la misma entidad en los últimos dos años (el porcentaje es del 32,5% para 2015, 37,5% para personas jurídicas).

¿Qué sucede si dono a una fundación o a una asociación no acogida al régimen fiscal especial de la ley 49/2002?

Se podrá aplicar el 10 % de las cantidades donadas a las fundaciones legalmente reconocidas que rindan cuentas al órgano del protectorado correspondiente, así como a las asociaciones declaradas de utilidad pública, no acogidas a la ley 49/2002.

¿Cómo queda configurado el nuevo régimen de deducciones aplicables a partir de 2015 y siguientes?

A continuación se resumen las novedades introducidas y con efectos desde el 1 de enero de 2015:

| IRPF | 2014 | 2015 | 2016 Y SIGUIENTES |
|--|------|-------|-------------------|
| Primeros 150€ | --- | 50% | 75% |
| Resto | 25% | 27,5% | 30% |
| Plurianuales mayores de 150€ al menos durante 2 años anteriores a la misma entidad | --- | 32,5% | 35% |
| Límite deducción base liquidable | 10% | 10% | 10% |

| IMPUESTO DE SOCIEDADES | 2014 | 2015 | 2016 Y SIGUIENTES |
|--|------|-------|-------------------|
| Donaciones en general | 35% | 35% | 35% |
| Plurianuales mayores de 150€ al menos durante 2 años anteriores a la misma entidad | --- | 37,5% | 40% |
| Límite deducción base liquidable | 10% | 10% | 10% |

Si quieres hacer alguna consulta relacionada con cualquier ámbito de la discapacidad, puedes hacérsenos llegar a través del correo electrónico de nuestra Fundación: dfa@fundaciondfa.es. La respuesta de nuestros profesionales aparecerá en esta sección en próximos números.

Últimos datos y curiosidades sobre el mundo de la discapacidad

SABÍAS QUE...

Vehículo Adaptado



Soluciones ARC, empresa dedicada a la adaptación de vehículos para personas con movilidad reducida, ha presentado el KIVI Soul eMotion, un coche adaptado que permite al conductor acceder y conducir el vehículo de manera fácil y sin ayuda externa directamente desde la silla de ruedas, ya sea eléctrica o manual. Este vehículo es el primero con estas características que consigue la homologación europea, superando todas las pruebas de las Directivas Comunitarias. El coche dispone de una rampa que lleva la silla hasta el volante, donde el conductor cuenta con un sistema de sujeción totalmente homologado y seguro que aumenta la independencia de los conductores con movilidad reducida.

Infancia y Discapacidad



El Congreso de los Diputados aprobó el pasado 16 de Julio la Ley de Protección de la Infancia y la Adolescencia. La nueva normativa supone un fortalecimiento de la protección de los menores, ya que prevalece su interés superior de acuerdo con las recomendaciones de Naciones

Unidas. Entre otras medidas, la nueva Ley indica que la situación de pobreza o de discapacidad de los progenitores no podrá ser tenida en cuenta exclusivamente para valorar el desamparo. En ese caso, se apuesta por el apoyo a la familia. Otra novedad es la obligación de que todos los recursos dirigidos a la infancia reúnan condiciones de accesibilidad universal, sin discriminar a los niños y niñas con discapacidad en el acceso a los dispositivos de atención.

Bonificación Autónomos

Los trabajadores autónomos ya pueden optar a una bonificación del 100% de su cuota de contingencias comunes a la Seguridad Social si contratan, durante un período de tres meses a un año con una jornada mínima del 50%, a una persona en situación de desempleo que les sustituya en su puesto de trabajo para poder cuidar a una persona con discapacidad a su cargo. Hasta ahora sólo se podía percibir esta bonificación si se dejaba de trabajar para cuidar a un menor de siete años o a un familiar de hasta segundo grado en situación de dependencia. Ahora se incluyen los cuidados a un familiar con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33% o una discapacidad física o sensorial igual o superior al 65%.

Micromecenazgo



El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) anima a

las empresas y a la sociedad en general a aprovechar las mejoras en el marco fiscal y colaborar más intensamente con las entidades de acción social. El CERMI hace un llamamiento a toda la sociedad para que maximice las posibilidades fiscales de los nuevas deducciones introducidas para incentivar el mecenazgo (en sus dimensiones macro y micro), a través de las aportaciones de los contribuyentes, y que las dirijan preferentemente a las entidades sociales en una coyuntura como la actual donde las necesidades de amplios grupos de población, como las personas con discapacidad, son tan acuciantes.

App Dependencia



Telefónica ha desarrollado la App de Dependencia para el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), orientada a personas mayores o con discapacidad, pero fundamentalmente a los cuidadores en el entorno familiar de las personas dependientes. El objetivo es mejorar la respuesta ante las necesidades, economizando tiempo, desplazamientos y recursos, eliminando barreras y facilitando los cuidados. Entre los contenidos destacan: cuidados, movilizaciones, comidas, consejos sobre hogar y adaptaciones de viviendas, y consejos para el cuidado físico y emocional de los cuidadores. Además, incluye enlaces a vídeos, testimonios, información sobre servicios y prestaciones, centros de día... La App se encuentra disponible tanto para Android como iOS.



DEL REVÉS (INSIDE OUT) ★★★★★



por **Cristian Bascuñán**
Crítico Cultural

La progresión de Pete Docter y su equipo es para empezar a pensar en grande. Si el descaro y frescor de "Monsters Inc." dio paso a ese clásico moderno que es "Up", con "Inside Out" puede estar a las puertas del panteón de la animación. No sólo por su interpretación de los clásicos, es imposible no leer entre líneas a "El mago de Oz" o "Alicia en el País de las Maravillas", también por su intención en forma de pesca de arrastre para todas las edades. En demasiadas ocasiones ese cliché denominado "para todos los públicos" se limita a condicionantes injustificadamente simplistas, inofensivos y siempre limitados a unos presuntos básicos argumentales. En definitiva suelen ser películas infantiles con elementos de tolerancia adulta. En cambio "Inside Out" sin necesidad de correr riesgos innecesarios consigue dar una profundidad insólita en la animación norteamericana más comercial.

Los pequeños podrán vivir una película de coloridas y trepidantes aventuras, con personajes carismáticos que enseñan la importancia de valores como la responsabilidad y la solidaridad. Los no tan pequeños verán que incluso los sentimientos más nobles tienen un lado mezquino y recibirán una sana caricatura que relativice esos complejos y tragedias adolescentes, y de paso el siempre esperable refuerzo de los lazos familiares. Pero también los sedudos viejunos se verán asaltados por cuestiones como la confusión entre hechos y opiniones o la incógnita sobre la incompatibilidad de la emoción con el pensamiento abstracto, Pero el gran éxito de "Inside Out" es la puesta en escena de un guión de finalidad complejísima como es brindar accesibilidad de fundamentos de psicología aplicada. Esta transformación de unos pictogramas en individuos dramáticos, la coherencia de sus mecánicas y la perfecta relación simbólica con el exterior (el tren del pensamiento, la fábrica de la amistad o la familia, etc) es absolutamente brillante. Todo aquí es inteligente, divertido, artístico y emocionante.

FICHA TÉCNICA



Título original: Inside Out
Año: 2015
Duración: 94 min.
País: Estados Unidos
Directores: Pete Docter y Ronaldo Del Carmen
Guión: Michael Arndt
Música: Michael Giacchino
Productora: Pixar Animation Studios Walt Disney Pictures





Fundación de Personas con Discapacidad Física de España (DFE). es una empresa sin ánimo de lucro cuyo fin es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, principalmente física.

Mas de **20 años de experiencia** en la gestión de aparcamientos nos avalan.

> **GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE APARCAMIENTOS**

- **GESTIÓN INTEGRAL:** Acondicionamiento y mantenimiento de la explotación de aparcamientos públicos y privados.
- **EXPLOTACIÓN:** Gestión administrativa, inversión en instalaciones, contratación de personal, acondicionamiento, control de accesos, organización y promoción del servicio.

> **LIMPIEZA INDUSTRIAL Y MANUAL**

Limpieza de viales y plazas, accesos, aseos, zonas comunes...



Visítanos en www.fundaciondfa.es





SERVICIOS DE TELEASISTENCIA

*“Ahora puedo
seguir siendo
independiente”*

desde

12 €/mes
Zaragoza ciudad
y área metropolitana

Incluye terminal, colgante e instalación.
Dispositivos en depósito, sin fianza.



Teleasistencia

-  Teleasistencia en el Hogar
-  Seguridad
-  Unidad Móvil
-  Custodia de Llaves
-  Teleasistencia Móvil

Asistencia Personalizada

-  Limpieza y Asistencia
en el Hogar
-  Acompañamiento

976 593 046

www.fundaciondfa.es

c/ José Luis Pomarón, 9. 50008 Zaragoza